

lución a lo largo de los nueve planes de estudio así como un análisis comparativo de sus programas por materias. En el siguiente capítulo: Metodología, material y evaluación. Para el séptimo la problemática económica del Instituto, presupuestos, fuentes de financiación y gastos. Terminando con los espacios escolares.

En un intento de conocer mejor mi tema de investigación en relación a otros centros docentes, en el capítulo IX cotejamos y comparamos mis resultados con los de otros institutos.

PÉREZ SASTRE, Enrique Jesús: *Igualdad y educación en el Ministerio Maravall (1982-1988)*. Madrid, UNED, 1995. Director: Manuel de Puelles Benítez.

El Ministerio Maravall propugnó una política educativa de carácter igualitario al promover la democratización del sistema educativo y la igualdad de oportunidades, así como al orientar el sistema educativo hacia una mayor vinculación productiva (crecer para redistribuir).

Fue una política contestada desde el conservadurismo político y desde las bases del sistema educativo (estudiantes, 1986-87) en algunos de sus aspectos cruciales. Constituye también una política controvertida al quedar puesto en duda el igualitarismo político-educativo del área de los países de la OCDE. También porque se pone de manifiesto el significado competitivo, jerárquico y apropiador del principio de igualdad de oportunidades, así como las escasas posibilidades de la educación en la neutralización de la herencia social. La convergencia de elementos socialistas y liberales en esta política permiten definirla en términos de *socialismo liberal*.

PINTASSILGO, Joaquim: *A educação cívica nas escolas primárias da 1.ª República Portuguesa (1910-1926)*. Universidad de Salamanca, 1996. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Partiendo de las reflexiones iniciadas en los últimos años respecto a la revalorización

de la componente educación moral y cívica en los currículos escolares, la investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Pensar acerca del papel y la importancia de la educación moral y cívica en la escuela primaria de la 1.ª República Portuguesa.
- Analizar las manifestaciones (formales e informales) de su concreción en el currículo escolar.
- Verificar cómo se conjugó la voluntad de formar ciudadanos preparados para la vida en democracia con las necesidades derivadas de la consolidación del nuevo régimen político.
- Valorar, en una perspectiva comparada, el desarrollo de las preocupaciones de formación de ciudadanos en Portugal y España.

El trabajo se estructura en dos partes. En la primera, de carácter introductorio, se sistematizan las reflexiones sobre la formación de ciudadanos en el pensamiento pedagógico internacional en la transición del siglo XIX al XX, se hace un balance sobre el Portugal republicano, y se reflexiona acerca de la importancia asumida por la educación en el pensamiento republicano. En la segunda parte —la central del trabajo— se estudia el proceso de laicización de la escuela primaria, la concretización de la educación moral y cívica en el currículo escolar, en sus manifestaciones formales e informales, y la influencia de los presupuestos de la Escuela Nueva en la metodología propuesta para esa área curricular.

Las fuentes utilizadas son las siguientes: legislación sobre enseñanza primaria, manuales escolares de educación moral y cívica, actas de los congresos pedagógicos, prensa pedagógica, textos de divulgación cívica y obras de reflexión pedagógica. Los métodos utilizados fueron el análisis de contenido y, a otro nivel, el método comparativo.

En cuanto a las conclusiones que se han podido obtener, pueden destacarse las siguientes:

- La importancia asumida por la educación moral y cívica en el currículo escolar, como parte integrante de una educación que se deseaba integral.